

LA POLÍTICA EDUCATIVA

Manuel PÉREZ ROCHA

Los problemas del sistema educativo de México son una expresión de los problemas sociales, económicos y políticos del país. En el sistema educativo se reflejan con claridad el atraso, la ineficiencia y las contradicciones de la sociedad mexicana.

El gobierno del sistema educativo de la nación se centraliza cada vez más en un órgano del poder ejecutivo federal: la Secretaría de Educación Pública. Los poderes ejecutivos de los estados, las legislaturas locales y el Congreso de la Unión permanecen totalmente al margen de las decisiones más importantes en dicha materia; situación agravada recientemente con las disposiciones de la nueva Ley Federal de Educación.

Esta nueva Ley deja en manos de la Secretaría de Educación la facultad de determinar la orientación política y contenido ideológico de la educación pública en todo el país, de fijar sus metas, de diseñar

sus planes y programas; la única limitación es: atender las necesidades nacionales según las conciba la misma Secretaría. Al expedir esta Ley, el propio Congreso de la Unión renunció a determinar las pautas básicas de una tarea considerada por la Constitución de la República como esencial para integrar la nación.

Dado el sistema político mexicano, las facultades concedidas a la Secretaría de Educación Pública se convierten, en buena medida, en facultades del titular del ramo en turno. Sin embargo, obviamente, en la conducción general de las actividades educativas intervienen también otros elementos: la inercia «natural» del sistema y la acción de ciertos grupos de presión entre los cuales se encuentran, principalmente, la burocracia sindical del magisterio, la plutocracia nacional, los grupos de interés político-económico locales y los grupos que eventualmente se constituyen para representar los intereses de determinados sectores medios de la sociedad.

La burocracia sindical del magisterio está controlada en buena medida por grupos políticos relacionados con intereses económicos monopólicos nacionales y extranjeros. La plutocracia nacional no sólo ejerce presiones para evitar que el contenido y la orientación ideológica de la educación ponga en tela de juicio la ideología que presuntamente legitima nuestro sistema socioeconómico, sino que inclusive ha logrado en la presente administración la participación oficial de la «iniciativa privada» en el gobierno de instituciones educativas tales como el Consejo Nacional de Fomento Educativo, el Colegio de Bachilleres y la Universidad Autónoma Metropolitana.

Por lo que se refiere a los grupos de intereses políticos y económicos locales, éstos participan la mayor de las veces sólo para demandar la ampliación de servicios educativos para su localidad, buscando generalmente el beneficio de los grupos dominantes.

Por otra parte, recientemente ha comenzado a tomar peso en la conducción de la tarea educativa un grupo de tecnócratas con cuya acción se pretende dar «racionalidad» a las decisiones, modernizar el sistema educativo y hacerlo más eficiente.

Los intereses de las fuerzas que intervienen en las decisiones sobre la educación nacional se reflejan claramente en la orientación que va caracterizando a las instituciones educativas. Esta orientación se define en las dos funciones básicas que ha venido desempeñando el sistema educativo: servicio a la producción económica y servicio al sistema político vigente, en particular al estado.

Por una parte, en todos los niveles y tipos de educación se enfatizan las funciones económicas —en particular la capacitación especializada de recursos humanos para las actividades productivas— en

detrimento de las funciones culturales, sociales y políticas de la educación. Por otra, los aspectos «formativos» de la educación se dedican a la apología tanto de nuestro sistema político y económico como de las tareas que realiza el estado.

La formación de recursos humanos a través del sistema educativo se hace con un enfoque economicista, estrecho, y con la aplicación de criterios de «planeación» elaborados en los países industrializados cuya aplicación en países como el nuestro contribuye a acentuar el subdesarrollo y la dependencia. Ejemplo de esto son los reiterados intentos de someter el desarrollo del sistema educativo a las «demandas del mercado de trabajo» y, recientemente, a aplicar criterios de «costo-beneficio» en la programación del desarrollo de dicho sistema.

El empeño en aplicar dichos enfoques persiste a pesar de que, por dificultades técnicas (principalmente insuficiencia de información e impredecibilidad del cambio tecnológico), no han podido ser aplicadas en los mismos países industrializados y de que inclusive los «expertos» que los han desarrollado en dichos países advierten, con insistencia, sobre sus limitaciones prácticas. Pero obviamente, aún cuando pudieran vencerse las dificultades técnicas mencionadas, sería inaceptable fundamentar el desarrollo de la educación nacional en esos criterios economicistas.

Por otra parte, no se puede confundir la educación nacional con la capacitación de recursos humanos para la producción económica. La primera es una tarea social, cultural y política que debe estar regida por los intereses del pueblo y la segunda debe ser una tarea a cargo de los empleadores pues ellos son los que reciben mayor beneficio de la capacitación técnica. Por otra parte, el sistema de enseñanza técnico mexicano está demostrando la ineficiencia que se deriva del hecho de que dicha capacitación no esté debidamente integrada a la producción y regida por las necesidades inmediatas que se derivan de programas específicos de producción.

Un aspecto importante relacionado con la función cultural y política de la educación es el proceso de control y tecnocratización de que vienen siendo objeto nuestras universidades. Para el logro de este fin, se han conjuntado los intereses de la Secretaría de Educación Pública y los de los grupos políticos de la burguesía y los gremios profesionales —y los intereses económicos ligados a ellos— que participan en forma definitiva en el gobierno de muchas de nuestras universidades «auténticas».

Una de las características notables de la educación en México es, como se ha dicho, su ineficiencia, particularmente en lo que se refiere a las instituciones que dependen en forma directa del gobierno federal.

Esta ineficiencia obedece, en buena parte, al atraso y desequilibrio del sistema educativo. A pesar de la magnitud y complejidad de las necesidades educativas de la población mexicana, sólo recientemente se ha iniciado el desarrollo de un sistema de investigación y evaluación educativas. Hoy en día existen sólo unos cuantos grupos que inician el desarrollo de esas actividades, pero en ellas predomina un enfoque tecnocrático.

Lo mismo puede decirse del sistema de producción, tanto de recursos humanos para la educación (maestros, técnicos, administradores, investigadores) como de material didáctico (libros, revistas, folletos, películas, etcétera); existe una enorme desproporción entre la magnitud de las enormes necesidades educativas y los reducidos volúmenes de producción en dichos renglones. Aquí cabe señalar que en vez de ser atendidas estas necesidades, muchos recursos (miles de millones de pesos) se han destinado a montar costosísimos talleres de entrenamiento técnico que funcionan de manera extraordinariamente ineficiente.